CONCEJO DELIBERANTE DE
Profesor Salvador Mazza
Av. 9 de Julio Esq. A. Brown

ORDENANZA 008 /2.009.-

VISTO:

La gran cantidad de tierra que la Municipalidad esta retirando o sacando para usarla como relleno de las calles, del cerro ubicado en la parte Oeste del Barrio Ferroviario, y,.----------

CONSIDERANDO:

Que, este Cuerpo Deliberante, preocupados por esta grave realidad que mucho conocen pero no lo quieren decir, que en forma directa se le causa un daño al Medio Ambiente, y,.----------

Que, en busca de prevenir posibles deslizamientos de los cerros mencionados, con las lamentables consecuencias que pudieran ocasionar ya que existe un Barrio muy grande muy cerca de donde se esta extrayendo la tierra, y,.----------

Que, la Constitución de la Provincia en su Art. 176 inc. 1,23, Ley 1349 en su Art. 21 inc. 17 faculta a los Concejos Deliberantes a sancionar normas legales que mejoren la calidad de vida de los vecinos del lugar, y,.----------

Que, este Cuerpo Deliberativo debe legislar al respecto, sancionando el instrumento legal correspondiente.----------

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
ORDENA

ARTICULO 1º: El cese Inmediato de la Extracción de Tierra del cerro ubicado al Oeste del Bº Ferroviario, hasta tanto nos remitan el Impacto Ambiental correspondiente.----------

ARTICULO 2º: el incumplimiento de lo establecido en el Art. 01, se entenderá como incumplimiento de los Deberes de Funcionario Publico, sopena de realizar las acciones que pudieran corresponder.----------

ARTICULO 3º: Tome conocimiento el Departamento Ejecutivo a sus efectos---

ARTICULO 4º: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.----------

—DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR LOS CONCEJALES: ANTEZANA, VILLARROEL Y ORTEGA Y APROBADO CON MODIFICACION POR LOS CONCEJALES: DE LA ROSA, MADARIAGA, CHAILE, ANTEZANA Y VILLARROEL. EL CONCEJAL ORTEGA AUSENTE CON AVISO.----------

Rafael Ricardo Ruiz
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Salvador Mazza

Juan Carlos Aguirre
Presidente
Concejo Deliberante Salvador Mazza

Escaneado con CamScanner